

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 09 de agosto del año 2022, a las 12 horas con 46 minutos, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

CRUZ.

PRESIDENCIA DEL DIP. GERARDO PINEDO SANTA

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados y Diputadas.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Secretaria.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputada.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Presente, Diputada
Secretaria, perdón.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputadas y Diputados.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En su lugar,
Diputada, Benítez Sánchez Priscila, presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputadas y Diputadas.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 08 Diputados de 11, por lo que hay Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria; también tenemos un justificante de la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez para que sea considerado. Gracias, Diputada Secretaria; Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General; da inicio esta Sesión de la Comisión Permanente. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Anterior.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que se modifique el Acuerdo Número 5, aprobado el 05 de julio de 2022, emitido por la Comisión Permanente de la Honorable LXIV Legislatura del Estado, en la parte conducente en las bases Quinta, Séptima y Novena de la Convocatoria Pública para elegir a los Integrantes del Consejo Ciudadano del Mecanismo Estatal de Coordinación de Búsqueda de Personas.
6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Ley, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.
7. Asuntos Generales; y
8. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de esta Comisión Permanente, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente; que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del día 02 de agosto del 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada, por favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 02 de agosto del año 2022, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz; Auxiliado por las Legisladoras, Imelda Mauricio Esparza, y Gabriela Monserrat Basurto Ávila, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0092, de fecha 09 de agosto de 2022).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida; para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de la Comisión Permanente del día 02 de agosto del 2022 de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura de la Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto*.- Presentan para el estudio y dictamen de esta Asamblea, la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma el artículo 73 de la Ley de Ingresos del Municipio de Monte Escobedo, Zac., para el ejercicio fiscal 2022; lo anterior, derivado de un acuerdo tomado en la Sesión de Cabildo de fecha 14 de julio del 2022.

OFICIO.- *Procedencia*.- Ciudadano J. Guadalupe Nájjar Castillo, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Pánuco, Zac. *Asunto*.- Remite para conocimiento y seguimiento de esta Legislatura, el Informe de desacato en que ha incurrido el Presidente Municipal, Ciudadano Juan Rodríguez Valdéz, en relación con la designación de los responsables de las áreas de Investigación y Substanciación en ese órgano de la Administración Municipal.

OFICIO.- *Procedencia*.- Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto*.- Remite copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 30 de mayo, y 16 y 28 de junio de 2022.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; muchas gracias, Diputada Secretaria. A la correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso por los Diputados Secretarios, o en su caso por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General; pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que se modifique el Acuerdo Número 5, aprobado el 05 de julio de 2022, emitido por la Comisión Permanente de la Honorable LXIV Legislatura del Estado, en la parte conducente en las bases quinta, séptima y novena de la Convocatoria Pública para elegir a los Integrantes del

Consejo Ciudadano del Mecanismo Estatal de Coordinación de Búsqueda de Personas. Tienen la palabra, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, autores.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Presidente, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que se modifique el Acuerdo número 5, aprobado el 05 de julio de 2022, emitido por la Comisión Permanente de la Honorable LXIV Legislatura del Estado, en la parte conducente en las bases Quinta, Séptima y Novena de la Convocatoria Pública para elegir a los integrantes del Consejo Ciudadano del Mecanismo Estatal de Coordinación de Búsqueda de Personas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 09 de agosto de 2022)...**

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Buen día, Presidente. Para solicitarle se considere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda registrado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe el resultado.

MIRANDA HERRRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que a favor tenemos: 09 votos, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento por lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

MIRANDA HERRRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: a favor 09 votos, en contra cero, y abstenciones cero.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 125 fracción X de nuestro Reglamento se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105, 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general con fundamento en lo ordenado por el artículo 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I

de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General; pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Ley, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Tienen la palabra, los Diputados: Maribel Galván, Zulema Yunuén Santacruz, Imelda Mauricio, Susana Andrea Barragán, Georgia Fernanda Miranda y Violeta Cerrillo, Roxana del Refugio Muñoz y Analí Infante Morales, autoras de la misma.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes, señoras y señores Diputados. Con el permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Le ruego me permita hacer una breve presentación; toda vez que la iniciativa se encuentra íntegramente contenida en la Gaceta, publicada el mismo día que lleva por fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- **Da lectura a una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Ley, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0092, de fecha 09 de agosto de 2022).* Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turnará para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales y Parlamento Abierto. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos al Punto de Asuntos Generales y tiene la palabra la Asamblea. Les informo que se han inscrito con anterioridad, los Diputados: el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, con el tema: “Zacatecas”; ¿alguien más quiere registrarse?, se cierra el registro, adelante, tocayo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado. Tiene la palabra, hasta por 10 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Me dirijo a ustedes; pero sobre todo al pueblo de Zacatecas, porque lamentablemente el tema de la seguridad sigue siendo el tema de temas en la agenda pública y la principal preocupación y lo que nos debería de ocupar, porque los hechos de violencia siguen siendo un factor de temor entre la población de nuestro Estado, apenas van ocho días del mes de agosto; y ya van 25 homicidios dolosos; tan solo el fin de semana 12 de estos, compañeras, compañeros, celebro que el Festival del Folclor haya sido un evento exitoso en donde la ciudadanía pudo divertirse, donde tuvimos turismo, pero lamento que queramos seguir tapando el sol con un dedo, y decir que el saldo fue blanco; cuando en la Plaza Bicentenario, en el puente de la Plaza Bicentenario, una persona fue asesinada a sangre fría, donde apenas tres minutos antes, dos minutos pasaban personas que venían de la clausura del Festival del Folclor, el domingo pasado se perpetuo un ataque armado a la Comandancia de la Policía Municipal de Luis Moya, resultando dos Policías Estatales asesinados; con esto, ya suman 26 policías, tres cuerpos fueron encontrados en dos colonias de la capital, y una vivienda fue baleada e incendiada en el Municipio de Valparaíso, esto es solamente un ejemplo de lo que sucedió el fin de semana y es comprobación de la barbarie y el temor que hoy priva en Zacatecas; un Estado con vocación turística que pasó de retos históricos, arriba del 90% en ocupación hotelera que hoy no llega al 40% en esta temporada que es la de más turistas, la de más afluencia de turistas en el año, en la Capital del Estado, la que represento orgullosamente en esta Legislatura; ya superó a Fresnillo en incidencia delictiva, tenemos importantes incrementos en homicidios, extorsiones, narcomenudeo, robo a vehículos, violaciones y violencia familiar, a nivel nacional también estamos en los primeros lugares; y menciono esto, porque insisto no podemos tapar el sol con un dedo, no podemos negar una crisis de inseguridad que se vive en Zacatecas, ya esta crisis ha dejado a su paso en este año, 500 muertos, 468 hasta el mes de junio, comunidades desplazadas por la violencia, secuestros, extorsiones que hoy tienen a Zacatecas en el ojo del huracán a nivel nacional, cada vez más son los empresarios que ya no viven en Zacatecas; que decidieron irse a San Luis o a Aguascalientes a residir, siguen manteniendo sus empresas aquí, siguen dando empleos, pero lo que sigue, es que cierran sus empresas y se las lleven a Aguascalientes o a San Luis, estos datos nos reafirman compañeras, compañeros, que la seguridad debe de ser una prioridad en nuestro Estado, hoy lamento y de verdad me da mucha tristeza ver semana tras semana el mensaje que nos manda el Secretario de Seguridad Pública, Adolfo Marín, en donde nos dice; no se preocupen, todo está bien, es un tema de percepción, es un tema que se va a resolver, el incremento de la violencia es el tema de los narcomenudistas; entonces, no es un tema de estrategia, porque yo pregunto, existe en verdad una estrategia, en materia de seguridad?, una estrategia transversal que ataque la violencia, pero sobre todo sus causas desde diferentes vertientes, la seguridad pública, el desarrollo social, la economía, la educación, el deporte, la cultura y la prevención del delito tienen una línea que se siga de manera estratégica?, yo lo dudo, porque hoy el día a día, es ya ver la violencia

alcanzándonos, y pregunto, hasta cuándo se atenderá el llamado para que se reestructure la estrategia de seguridad que evidentemente no está funcionando, ya vimos hechos de donde alcanzan a inocentes, a personas que conocemos, maestros, empresarios, comerciantes, ya no es un lucha solamente entre los delincuentes, ya hay gente que en el fuego cruzado ha sido alcanzada, ha sido violentada, debemos de seguir sosteniendo a alguien que no da resultados?, yo creo que no; Diputadas y Diputados, hemos hecho de México llamado para que el Secretario de Seguridad Pública, comparezca e informe de las acciones que se llevan a cabo y hasta el momento, ese funcionario sigue sin dar la cara, pero no es que le dé la cara a las Diputadas y a los Diputados, eso es lo que no entienden, nosotros representamos al pueblo de Zacatecas, al pueblo de Zacatecas que están asesinando allá afuera, ese pueblo que hoy está exigiendo a gritos que alguien haga algo, y a los mismos gritos de la población es que hoy estoy aquí; diciéndole al Secretario de Seguridad Pública, que ya basta, que no sirve, que es un ente, que no conoce el Estado, que no tiene un estrategia definida y que no lo digo yo, lo dicen integrantes de la Mesa de Seguridad, que por obvias razones no digo quien; pero ya es un secreto a voces, la popularidad del Gobernador está en los suelos, no por otra cosa, que por el tema de inseguridad que se vive en Zacatecas y todas las acciones que se puedan hacer, las carreteras que se puedan pavimentar, los útiles escolares gratuitos y los uniformes que acaba de anunciar no van a ser suficientes, porque siguen asesinando a la gente de Zacatecas; compañeras y compañeros para terminar, no es un asunto de los Diputados, a través de las redes sociales estaré publicando un link para que la gente que así lo decida, se sume a este llamado que hoy hago, que renuncie el Secretario de Seguridad Pública en el Estado, todos aquellos ciudadanos, que se hayan sentido agredidos, podrán poner su nombre y su firma en ese link, para que se den cuenta que no es un asunto de un grupo al interior de la Legislatura; que no es solamente un sector de la población el que se encuentra lastimado y el que quiere que se vaya o que haya un cambio en la estrategia, estoy seguro que son miles y miles y miles ciudadanos que así lo decidirán, firmarán y podamos hacer llegar esta exigencia a las autoridades estatales y federales para que se pueda dar un golpe de timón en la estrategia de seguridad pública, alguien que sí conozca Zacatecas, que sí quiera a Zacatecas, que sí le lastimen todos y cada uno de los últimos acontecimientos; otra vez en Fresnillo una menor fue lastimada, cuántos más, cuántos más nos tenemos que esperar, no más muertos, no más desplazados, no más personas secuestradas, no más policías asesinados, Zacatecas exige a gritos paz, queremos paz y esta no es ya una solicitud; es una exigencia, hagámoslo por la paz, por el desarrollo social de nuestro pueblo, porque urge, urge poner fin al velo de violencia que priva en nuestra gente; nos urge alcanzar ese bienestar real que tanto se ha comprometido, ese bienestar al que necesitamos estar y llegar, que anhelamos, porque no hay una sola persona que yo conozca, que me diga que se siente seguro en Zacatecas; eso es triste, eso es lamentable, pero también digno de que actuemos en consecuencia. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, se cierra el registro; adelante, Diputado González Romo, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Ramírez...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Dígame.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas cosas ideológicamente nos separan Usted lo sabe, pero en el tema de la exigencia por una mayor seguridad para Zacatecas, creo que vamos juntos; es un tema delicadísimo el que estamos viviendo, es difícil que también sabemos que tiene causas muy profundas y que tiene muchos años que viene ocurriendo; y creo que es un tema en que además el Secretario de Seguridad Pública tiene que mostrar responsabilidad la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas; porque la impunidad, la simulación en el tema de investigaciones y la fabricación de culpables es también un tema preocupante en Zacatecas; quiero aprovechar el tema que Usted sube a tribuna para expresar, como ya lo expresé en algún momento en redes sociales, mi solidaridad con la Diputada Priscila Benítez y con su familia, fueron víctimas de una agresión como han sido víctimas miles de ciudadanos; yo sé que el hecho de que se hayan olvidado de una Diputada, no les hace especiales, pero el trato que ocurrió por algunos grupos en redes sociales para la familia y para la Diputada, me parece a mí reprobable el hecho de que se le haya buscado estigmatizar, que se le haya buscado segregar por haber sido víctima de un acto de violencia; me parece que no lo podemos convalidar nadie; las víctimas no tienen por qué callarse, las víctimas no tienen por qué guardar silencio; la víctimas no tienen que ser re victimizadas; las víctimas no tienen que ser re estigmatizadas; las víctimas tienen todo el derecho del mundo a exigir justicia; hoy, nomás faltaba, que la gente se tiene que quedar callada, no; es cierto, que nosotros como Legisladores que crear toda una agenda en materia de seguridad; podemos hacerlo y yo creo que hay la disposición de las 30 compañeras y compañeros a generar una agenda legislativa en materia de seguridad, a llevar esa agenda al Parlamento Abierto y encontrar soluciones desde el Congreso, sí; pero también tenemos que garantizar que en esta tribuna las víctimas tengan el respeto y la voz que merecen. Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; adelante, Diputada Priscila Benítez.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Primeramente, reconocerte compañero Diputado Xerardo, porque siempre has levantado la voz en materia de seguridad, siempre has hecho uso de la tribuna para manifestar y señalar lo que está mal; no solamente en materia de seguridad, sino en muchos ámbitos pero hoy especialmente en materia de seguridad, hay que decirlo como Diputado, hemos levantado la voz; hemos hecho uso de la tribuna; hemos mandado a, hemos exhortado al Secretario de Seguridad; hemos hecho pronunciamientos en nuestras redes sociales, no es un tema que por lo que tengas que ir personal hagas un pronunciamiento; yo creo que nosotros hemos sido los que hemos levantado la voz en el tema de seguridad; desgraciadamente, el puesto, o el cargo del Secretario de Seguridad Pública no es la responsabilidad de los Diputados, sino yo creo que desde cuando él estaría fuera de ese cargo; sin embargo, hasta donde nos compete, creo que hemos dado la pelea y hemos dado la lucha; y efectivamente, compañero creo que cada día que pasa por muchas acciones que haga el Gobierno del Estado que pueden ser muy buenas, el trabajo el Gobernador podrá estar recorriendo todo el Estado de Zacatecas, pero mientras se siga viendo empañado por muerte, por impunidad, creo que esto no va a funcionar, y yo quiero que solamente recordemos el Gobierno de la Ex gobernadora Amalia García, fue un buen Gobierno, una Gobernadora que trajo mucha obra al Estado de Zacatecas; sin embargo, se vio empañado entre la guerra, entre los llamados zetas que entraron a Zacatecas y fue un Gobierno que pasó gris, porque se vio manchado ante esta ola de secuestros e inseguridad; ojalá de verdad la estrategia cambie en esta nueva gobernanza; sin embargo, yo creo que sería el mismo desenlace; y decirte Diputado agradecerle su solidaridad a todos mis compañeros Diputados ante el acontecimiento que en lo personal viví; al Diputado Ernesto agradezco sus palabras; y efectivamente, yo creo que indistintamente de que seamos Diputados o funcionarios públicos, yo siempre lo he dicho antes que todo somos personas; y somos seres humanos y todos estamos expuestos a vivir un acontecimiento como el que vivió mi familia, efectivamente, un daño colateral que les pudo haber causado la vida; entonces, yo pongo a analizar y a pensar y con esa misma impotencia con la que hemos subido y hemos pedido la destitución de su cargo del Secretario de Seguridad Pública, en ese momento mi llamado fue, no como Diputada, fue como Ciudadana, como hermana, como mamá porque ahí estaba mi hijo, como tía estaba mi sobrino; gracias a Dios no fue un tema que pase a mayores; pero sin embargo, queda marcado para toda tu vida, porque queda el miedo, queda el miedo y el temor sembrado en tu familia; y yo creo que Zacatecas no merece eso, Zacatecas merece paz, Zacatecas merece seguridad; pero sobre todo, Zacatecas votó por un cambio y no por lo que hoy estamos viviendo; así es que de mi parte Diputado cuenta con todo mi apoyo para seguir impulsando y que esta libra que has de poner en tus redes; yo me sumo para compartirla con todos mis conocidos y seguimos levantando la voz; yo creo que el hecho que levantemos la voz no es que vayamos en contra del Gobierno, es que queremos coadyuvar y queremos ayudar al Gobernador; así es que de mi parte, cuenta con una servidora. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Efectivamente, el tema de la ideología aquí sale de sobra; yo no creo que haya alguien que por temas políticos, o temas partidistas vaya a regatearle; lo más sagrado que una persona tiene que es su integridad y sus salud por supuesto; con eso tienes todo, ya conseguí un trabajo, poner un negocio, sortear la vida se puede mientras haya salud y tu integridad, tu integridad que es lo más sagrado que un ser humano tiene, esté garantizada; y hoy lamentablemente no veo esa sensibilidad; no veo ese tacto, en el Titular de la dependencia que es la más importante hoy en Zacatecas, la de Seguridad Pública; ayer leía con asombro que luego se convirtió en triste y que pasó a hacer enojo que el propio Secretario está planteando la posibilidad de un nuevo cuartel en las inmediaciones del Cerro de San Simón en Guadalupe con paredes antimotines, o antibalas, un cuartel de máxima seguridad, ¿para qué, para que él pueda dormir tranquilo?, porque de ahí no sale; y si sale, sale escoltado con más de cinco patrullas, con más de 30 elementos; ojalá esa fuera la realidad de todas y todos los zacatecanos, si saliéramos a la calle con 30 elementos custodiando; bueno, no estaremos aquí hablando de este tema; pero efectivamente, no lo quise personalizar, pero el hecho de que la capital hayamos vivido lo que se vivió hace unas semanas, en donde la Diputada sufrió un incidente con su familia, que afortunadamente hoy puede contar; por un maestro de Valparaíso que nos lo comentó el Diputado José Juan, no la terminó de contar que hoy su familia está de luto; iba por su vehículo a un taller mecánico; sin deberla ni temerla; simplemente, estar a la hora y en el lugar equivocado y en un fuego cruzado le arrebataron la vida a un docente entregado a su comunidad, en Valparaíso, y así me puedo ir; el fin de semana hubo un comentario que me estremeció, una persona le decía a otra como referencia la casa está atrás de donde fue la balacera; me imagino que le preguntó cuál de todas, la del auto-lavado de la García Salinas; ya usamos las balaceras y los hechos delictivos como referencias, para saber en qué colonia; que lamentable, y que lamentable; insisto, que el Secretario de Seguridad Pública siga sin dar la cara y siga diciendo que las cosas van bien, porque no están bien y tampoco ya podemos seguir diciendo que es un tema de herencia, por Dios. Aguascalientes tiene niveles de seguridad tres veces superiores a los de Zacatecas y nos separa unos kilómetros. San Luis Potosí en ocho meses, nueve meses de Gobierno que lleva la actual administración de San Luis Potosí lo ha logrado. Durango lo ha logrado; efectivamente, es una situación territorial y vaya que no es santo de mi devoción, pero Miguel Alonso en su sexenio logró disminuirlo con las UNIRSES, con los batallones, con la estrategia de helicópteros; y por supuesto, que muchas cosas que debatirle pero en este tema si se pueden a hacer cosas, si hay acciones que se pueden a hacer, no nos podemos quedar con el tema: “Aguáténme, ya merito”, porque en ese ya merito si están yendo vidas; y en ese ya merito la gente no se siente segura. Es cuanto...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Para hechos, Presidente; por alusiones; perdón.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado; si lo nombró.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, miren. Diputado primero reconozca la valentía porque es un tema muy difícil; pero yo creo que lo primero que tenemos que hacer en el tema de seguridad que es un gran problema, sino es que el principal que tenemos en este momento en Zacatecas, es hablar de eso; y por eso, toma valentía para hacerlo; y la verdad que escuchamos todos los días los temas de Zacatecas, de Guadalupe, Fresnillo; pero yo en este momento quise; quiero aprovechar la oportunidad para mandar mi solidaridad; perdón, con el pueblo de Valparaíso, con el Presidente Municipal Eleuterio Ramos que ha estado denunciando por mucho tiempo ya lo que ahí sucede; en Valparaíso están descuartizando a los jóvenes, siga habiendo comunidades de desplazados esta esta región donde está la comunidad del Mirador, el Infiernillo, Viudas estas comunidades donde los jóvenes, las parejas jóvenes, los matrimonios, las familias están desplazadas en el capital, donde están subsistiendo con una despensa semanal, pero aparte de perder la productividad de nuestras comunidades, pues tenemos a muchas víctimas sufriendo por esa situación, personas, familias porque a sus hijos los acaban de asesinar la semana pasada; los cárteles, los órganos, estas organizaciones del crimen organizado están parando la comunicación por horas, mientras viven luchas descuartizadas unos contra otros; y las comunidades no duermen por las balaceras, esas balas de todos los días, de todos momentos no creo que las están desperdiciando; yo creo que debe haber muchas personas muertas, lo que las familias cuentan en San Martín en todas esas comunidades de Valparaíso es terrible, es hasta veces difícil de volver a repetirlo lo que ellos presencian todos los días; las camionetas bajando de las comunidades apiladas con cuerpos, les voy a contar un poco lo que los testimonios de las personas, los perros gordos de comer cadáveres en nuestras comunidades de los cuerpos que dejan abandonados ahí; eso es terrible y eso y otras cosas; y no estamos hablando de eso; yo creo que para poder solucionar un problema tan grave como este; el primer paso, es lo que el Diputado Xerardo está haciendo el día de hoy, hablar de eso; es muy difícil pero tenemos que hablar de eso si tenemos; si queremos encontrar una solución; así que todo mi reconocimiento y la solidaridad; y desde aquí, desde este espacio pues pedir ayuda para el presidente municipal de Valparaíso que es quien tiene a su cargo toda una comunidad de más de 35 mil personas que en este momento está sufriendo, que lo están asesinando a los jóvenes, a las personas, la vida de los propios criminales son seres humanos que están muchas veces metidos en un conflicto que no tiene ni idea de lo que están haciendo; entonces, pues sí, yo creo que a nosotros como Diputados tenemos que hacer lo que nos corresponde; y lo primero es alzar la voz. Diputado Xerardo felicidades, mi reconocimiento y está aquí también mi tocayo el Diputado José Juan con quien hemos estado ya platicando algunos temas y propuestas en el tema de seguridad, y que habría que verlo con las Comisiones de Seguridad en los Estados vecinos que están preocupadas y ocupadas en San Luis Potosí, en Aguascalientes, en Durango por el tema que particularmente vivimos en Zacatecas sin tintes políticos, es un tema de vida, o muerte de las personas. Es cuanto.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Adelante, concluya Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Concluyo; efectivamente, es el tema del Valparaíso yo lo entiendo y alcanzaría a comprender el tema de la situación geográfica; y efectivamente, Valparaíso por el tema de la sierra y por las colindancias; sin duda, puede convertirse en un centro pues propicio para que existan lamentablemente estos acontecimientos, pero cuando hay estrategia y cuando hay realmente coordinación, cosa que hasta el momento no he visto que haya esta coordinación con los municipios, porque podrán estar en muchas cosas de acuerdo los Alcaldes de Fresnillo, de Guadalupe y de Zacatecas que son los más poblados; pero en algo en que siguen insistiendo y alzando la voz es que no hay coordinación entre las diferentes corporaciones; no hay, y siguen, y siguen y siguen pasando estos lamentables hechos; y efectivamente, hay que hablar y alzar la voz, y hay que decirlo porque no nos podemos quedar callados cuando la gente la están masacrando efectivamente, Diputado; creo yo que hoy debemos de hacer votos para que el nuevo Comandante de la Onceava Zona Militar Hugo Pedroza, le vaya bien y haya coordinación, exista coordinación con los diferentes elementos den un debate a nivel nacional importante con el tema de la Guardia Nacional que habremos también de revisar y ver qué tan conveniente es; pero por lo pronto, en cuanto a lo que nos compete; hoy, vuelvo a decirlo debemos de exigir un nuevo funcionario, o funcionaria al frente de esta dependencia, zacatecano, o zacatecana que pueda a hacer un viraje en la estrategia, una estrategia que realmente funcione; nunca está de más preguntarle a los gobernadores de los estados vecinos que están haciendo, ¿cómo pueden coadyuvar?, ¿cómo se puede a hacer un frente?, estoy seguro que en los gobernadores de nuestros estados vecinos, habrá solidaridad porque todos somos parte de una misma región y de un país; nuevamente, a la ciudadanía del pueblo de Zacatecas, los invito a firmar si ustedes se sienten inseguros, a afirmar si consideran que la estrategia no está funcionando para que por escrito el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal se den cuenta que no es un asunto solamente de un Diputado, o de un grupo de Diputadas y Diputados; no es un asunto que competa solamente al Poder Legislativo es un asunto en el que tenemos que proteger a todos, porque también las Magistradas y los Magistrados, los Jueces están siendo vulnerados; también el Poder Judicial debe de ser parte de esta solución; y por supuesto, la Fiscalía coincido en ello; pero si debemos de hacer ver que hoy en Zacatecas el tema de la seguridad no está funcionando; y los invito a escuchar esta exigencia; y que pronto se tomen las medidas necesarias para encaminar a Zacatecas a un futuro de paz y tranquilidad que ya teníamos, éramos el Estado más seguro de la República y nos merecemos volver a tener. Es cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Gracias, Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, se toma nota; se agradece ha quedado debidamente registrada su participación, le daremos el seguimiento que corresponda. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y cita a las Ciudadanas y los Ciudadanos Diputados, para el martes 16 de agosto, a las 12:00 horas a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

GERARDO PINEDO SANTA CRUZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**GEORGIA FERNANDA MIRANDA
HERRERA.**

DIPUTADA SECRETARIA

**MARÍA DEL MAR DE ÁVILA
IBARGÜENGOYTIA.**